



MÉXICO, SA

PJF protege a Salinas Pliego // Conserje del empresario // Uso indebido del sistema judicial

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

UNA RAYA MÁS al tigre: en su defensa a ultranza del impresentable Ricardo Salinas Pliego, el Poder Judicial no sólo lo mantiene impune, sino que ha comprometido al Estado mexicano en un conflicto internacional de pronóstico reservado, al involucrarlo en una denuncia por falta de pago del barón, en contubernio con “impartidores de justicia”. Así es: de tanto jalar y jalar, finalmente rompió la cuerda, y además de contribuir a que el barón cómodamente evada al fisco, con su mafiosa protección ahora avienta la papa caliente al gobierno nacional y a todos los mexicanos.

LA JORNADA LO reseña así: “Los fondos de inversión estadounidenses Cyrus Capital Partners, LP y Contrarian Capital Management, LLC denunciaron que el Poder Judicial mexicano protege al Ricardo Salinas Pliego, dueño de Tv Azteca, para que no pague sus deudas. En un documento del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, los inversionistas piden concluir el juicio que iniciaron en contra de la televisora por alrededor de 400 millones de dólares. La deuda de la empresa de Salinas Pliego con los fondos se originó en 2017 y en 2021 dejó de cumplir”.

ALGO MÁS: “LA determinación del Poder Judicial, señalaron los demandantes, resulta aún más sorprendente si se toma en cuenta que el empresario tiene adeudos fiscales que siguen siendo aplazados. Uno de estos casos es la deuda al Servicio de Administración Tributaria por más de 33 mil millones de pesos. En este litigio está involucrada la Suprema Corte de Justicia de la Nación; las medidas cautelares dictadas por el Poder Judicial para proteger a Tv Azteca les han impedido demandar a la empresa para cobrar intereses. Por ese motivo, comenzaron un reclamo al Estado mexicano, al amparo del T-MEC”.

DE PILÓN, LOS propios inversionistas defraudados advierten que “la empresa de Salinas Pliego ha sido protegida de sus obligaciones gracias a absurdas decisiones de las cortes mexicanas; Tv Azteca obtuvo una sentencia judicial secreta en septiembre de 2022 otorgada por el juez Miguel Ángel Robles Villegas” (cabeza visible del juzgado 63 civil de la Ciudad de México).

ASÍ ES: EL Poder Judicial se convirtió en el “escudo” y conserje de Salinas Pliego (empresario de medio pelo que gracias a Carlos y Raúl Salinas de Gortari devino en multimillonario *Forbes*, cuya cuantiosa fortuna, por lo que se ve, ha sido amasada a partir de evadir al fisco, entre otras ilegalidades), y esa protección a ultranza, en demérito del Estado nacional, ahora provoca una denuncia contra el gobierno nacional para que sean los mexicanos, y no el de los abonos chiquitos y las deudas voluminosas, quien garantice el pago del adeudo (algo así como 8 mil millones de pesos), sin olvidar los alrededor de 63 mil millones de pesos que se niega a pagar al SAT (obviamente en complicidad con los “impartidores de justicia”).

LA PRESIDENTA SHEINBAUM comentó este asunto. Se trata, dijo, “de una demanda en Estados Unidos; esencialmente dice: ‘México es responsable, conforme al derecho internacional, por el uso indebido de su sistema judicial. Voy a repetirlo: ‘por el uso indebido de su sistema judicial’, a favor de Tv Azteca. México se ha negado a comprometerse con los inversionistas en lo que debería ser un objetivo común para detener este abuso interesado del Poder Judicial de México para beneficio personal”.

EN UN COMUNICADO divulgado el 10 de mayo de 2023, Tv Azteca reconoció que ese día “el juzgado sexagésimo tercero de lo civil de la Ciudad de México ordenó a la empresa no presentar al público información relativa a su situación financiera, con el fin de no causar incertidumbre”.



CASI UN AÑO después, el 15 de febrero de 2024, de acuerdo con un despacho de la agencia Reuters, Salinas Pliego reconoció que Tv Azteca “enfrenta una batalla legal por la falta de pago a tenedores internacionales de bonos de la empresa; ‘los pinches bonos sí los vamos a pagar; algún día’”.

Y EL “PRONTO” pago de los “pinches” bonos ahora es denuncia contra el Estado mexicano. Es una vergüenza que a este tipo se le mantenga impune.

Las rebanadas del pastel

PURO MONTAJE DE la escandalosa jueza Nancy Juárez. Así lo detalló la presidenta Sheinbaum: ella envía “una notificación a la Consejería Jurídica; viene un texto y después dice: ‘véase en este QR’, y resulta que el QR ha sido eliminado, no hay notificación. Ernestina Godoy pidió a un notario (176) que certificara que el QR no lleva a ningún lado, es decir, no hemos sido notificados porque la notificación no dice nada. A ver, que Harvard nos diga qué opina de que el QR no se abrió”.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

WALMART: CAEN UTILIDADES



▲ Walmart de México reportó que sus ventas netas ascendieron a 228 mil 427 millones de pesos en el tercer trimestre de 2024, un crecimiento de 8 por ciento respecto al mismo periodo de 2023. Sin embargo, la compañía reveló que sus utilidades cayeron 5.1 por ciento anual en el periodo de referencia, debido al crecimiento tanto de los costos de sus mayores ventas como de los gastos generales. La utilidad neta de la minorista fue de 12 mil 934 millones de pesos, mientras en el tercer trimestre del año pasado ascendió a 13 mil 632 millones de pesos. Foto *La Jornada*, con información de Clara Zepeda